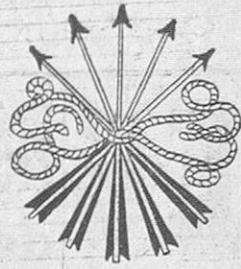




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año V : Núm. 738

GRANADA, SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 1939

Año de la Victoria

Consejo de Ministros

48 pueblos han sido adoptados por el CAUDILLO a los efectos de reconstrucción

Licenciamiento del primer trimestre de la quinta de 1938

Aprobación del proyecto de Ley de Bases de Colonización

Madrid, 15.—La Dirección general de Prensa ha facilitado, en relación a los acuerdos del Consejo celebrado en la tarde de hoy, la siguiente nota:

Asuntos Exteriores.—Nombrando subsecretario del Ministerio a don Juan Peche Cabeza de Vaca.

—Nombrando director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma al consejero nacional don Manuel Halcón Villalón-Daoiz.

Gobernación.—Ley sobre constitución de agrupaciones intermunicipales al efecto de tener una secretaría común.

—Decreto disponiendo que los Ayuntamientos podrán acogerse a los beneficios del sistema del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional a los efectos de los daños de guerra que los afecten y de las reformas de urbanización que con ocasión de la reconstrucción se acuerden.

—Decreto organizando el distrito sanitario de Madrid y su pro-

vincia. Han sido adoptados a los efectos de la reconstrucción por S. E. el Jefe del Estado, de acuerdo con el decreto-ley de 23 de septiembre, los pueblos siguientes:

Pozuelo, Aravaca, Boadica del Monte, Lozoya, Valdemorillo y Gascón, de la provincia de Madrid; Seseña, Argés, Burguillos y Covisa, de la provincia de Toledo; Aleas, Valdeancheta, Yela, Montarón, Copernal, Esplegares y Alarilla, de Guadalajara; Amorebieta, de Vizcaya; Sietamo, Gavínbroto y Sarriena, de la provincia de Huesca; Fuentes de Ebro y Puebla de Abortón, de la de Zaragoza; Rudilla, Campillo, Celadas y Griegos, de la de Teruel; Mora de Ebro, Pinell, Benifallet, de la de Tarragona; Vall de Uxó, Gerica, Viver, Segorbe y Sacañer, de la de Castellón de la Plana; Granja de Torrehermosa y Peraleda de Saucedo, de la de Badajoz; Cármenes y Valdeluguesos, de la de

(Pasa a la página 3)

Escenas del frente



Por las trincheras abiertas a la orilla del Rhin, los rancharos alemanes acuden a llevar la comida caliente a sus camaradas.—(Cifra)

HOY HABLARA CIANO

El discurso será radiado en cuatro idiomas

Roma, 15.—Mañana por la mañana, el conde Ciano pronunciará su discurso en la Cámara de los Fascios y definirá la situación internacional de Italia. El discurso consta de unas veinte hojas escritas a mano. Se radiará un resumen en francés, inglés y español. El resumen del alemán será retransmitido por todas las emisoras del Reich. — (Efe).

Divergencias

entre

PARIS Y LONDRES

Por la conducta a seguir con la U. R. S. S.

Ginebra, 15.—Los periódicos suizos informan que existen divergencias entre París y Londres en relación con la conducta que hayan de seguir respecto a Rusia. El gobierno francés parece decidido a llamar al embajador en Moscú, mientras que en Londres tratan de proceder con más cautela para no alterar sus relaciones con Moscú.—Efe.

FRANCIA E INGLATERRA UNICAS POTENCIAS EN LA U. R. S. S.

Berlín, 15.—“La Correspondencia Política y Diplomática” dice que después de la expulsión de la U. R. S. S. las únicas potencias pertenecientes a la S. de N. son Francia e Inglaterra.

JUSTIFICANDO LA ABSTENCION DE LOS PAISES BALTICOS EN GINEBRA

Estocolmo, 15.—La prensa justifica la abstención de los países escandinavos en la votación de Ginebra, diciendo que la entrada de la U. R. S. S. en la guerra europea complicaría grandemente la neutralidad escandinava. El “Stockholms Tidningen” protesta contra la actitud de Suecia en la Sociedad de Naciones.—Efe.

FINLANDIA mantiene su defensa heroica

El pueblo de SALLA, reconquistado

Las líneas soviéticas, a 12 Kilómetros de la frontera noruega

Londres, 15.—Se reciben noticias de Helsinki que confirman la reconquista, por las tropas finlandesas, del pueblo de Salla. En Petsamo continúan los violentos combates. Dos mil finlandeses contienen a fuerzas diez veces superiores.—(Efe).

LOS ROJOS, A 12 KILOMETROS DE NORUEGA

Oslo, 15.—El corresponsal de la Agencia telegráfica noruega en la frontera noruega-finlandesa, comunica que esta mañana han sido oídas nuevas explosiones en la frontera, procedentes, según se cree, de las minas de níquel de Kolosjoki. Añade que las tropas soviéticas avanzan hacia el Sur, a doce kilómetros de la frontera noruega, mientras que pequeños destacamentos soviéticos operan ya a una distancia menor de la misma. El pueblo de Salmijaervi se encuentra todavía envuelto en llamas. Las condiciones atmosféricas son hoy excelentes, por lo que se esperan nuevas acciones militares en el día de hoy.—(Efe).

LOS RUSOS NO HAN EMPEZADO LA OFENSIVA

Helsinki, 15.—Se declara que no se ha recibido confirmación de que los rusos hayan empezado una ofensiva por el extremo norte de Finlandia. En relación con los combates reñidos en el istmo de Carelia en estos últimos días, se precisa que las patrullas finlandesas han penetrado profundamente en territorio soviético y que han regresado sin pérdida por su parte. Actualmente hay en Finlandia serios temores de empleo de gases, aunque se piensa que éstos han perdido gran parte de su eficacia merced a lo bajo de la temperatura.



La figura del general Thorne, comandante en jefe del ejército sueco, se pone de actualidad en estos momentos en que la ofensiva rusa en Finlandia adquiere su mayor violencia

El discurso de Secretario General del Movimiento



El general Muñoz Grande, secretario general del Movimiento, durante el discurso de apertura del III Congreso de Auxilio Social

4 buques británicos, hundidos

Los ingleses echan a pique un mercante alemán, en las costas de CHILE

Santiago de Chile, 15.—El vapor mercante alemán «Dusschendorf» ha sido hundido por un crucero inglés frente a las costas de Chile. Desplazaba 4.930 toneladas.

BARCO BRITANICO GRAVEMENTE AVERIADO

Londres, 15.—El petrolero inglés «Athathittempla» ha sido gravemente averiado por la acción de un enemigo.—

UN BARCO INGLES ARMADO, HUNDIDO

Londres, 15.—El pesquero armado «James Ludford» ha sido hundido en la costa oriental inglesa por haber chocado con una mina.—(Efe).

OTROS DOS PETROLEROS INGLESSES HUNDIDOS

Londres, 15.—Reuter anuncia que dos barcos petroleros han sido hundidos por minas en el Mar del Norte. No da sus nombres. Los supervivientes han sido desembarcados en un puerto del Noroeste.—(Efe).

Chamberlain ha llegado a Francia

Londres, 15.—

El Ministerio de la Guerra anuncia que el primer ministro Chamberlain, ha llegado a Francia, donde pasará varios días en compañía de las fuerzas expedicionarias británicas.—Efe.

Londres, 15.—

En los medios oficiales se espera con gran interés el discurso que el conde Ciano pronunciará mañana, marcando la línea que seguirá Italia.

Caballería Alemana

UN EJERCITO para luchar contra la U. R. S. S.

Será constituido en Turquía por Inglaterra y Francia

Berlín, 15.—El «National Zeitung» de Essen publica una noticia según la cual el pacto anglo-franco tuvo una cláusula secreta por la que se prevé la constitución en Turquía de un Ejército para luchar contra la U. R. S. S. Este Ejército dependería del mando francés y estaría formado por 400.000 franceses, 90.000 ingleses y 500.000 turcos.—(Efe).

PILAR IZQUIERDO

marchará a Madrid

Zaragoza, 15.—La joven Pilar Izquierdo, en la que recientemente se dió el caso de prodigiosa curación, ha marchado a Madrid acompañada del padre escolapio Liborio Pórtolas y de un grupo de jóvenes. Pilar se trasladó a Madrid para iniciar la fundación de las Misioneras de Jesús y María. Se

La caballería alemana, realizando una descubierta sobre el frente francés

DEPORTES

Sanciones impuestas por el Comité de Competición del Campeonato de Liga

Madrid, 15. — El Comité de Competición del Campeonato de Liga, en reunión celebrada el día de hoy y con relación a los partidos jugados el día 10, acordó imponer las siguientes sanciones:

Partido Celta-Barcelona, multa de 50 pesetas al jugador profesional del Athletic, Isaac Ojea, por protestar las decisiones del árbitro.

Partido Athletic-Aviación-Betis, multa de 100 pesetas a cada uno de los jugadores profesionales del Athletic-Aviación Pedro Blanco y Antonio Eliegun, por dirigir a un sector del público ademanes groseros después de terminado el partido.

Partido Stadium de Avilés-Deportivo Torrelavega, multa de 250 pesetas al Deportivo Torrelavega, cuyos jugadores y acompañantes ofendieron colectivamente al árbitro cuando iniciaban el viaje de regreso.

Partido Oriamendi de Gijón. Deportivo de Coruña, suspensión de dos semanas al jugador amateur del Oriamendi Jesús Piñera, por intento de agresión a un contrario y una semana de suspensión y 100 pesetas de multa

al jugador profesional del Deportivo de Coruña Eduardo González Valiño, que cometió igual falta como réplica a la anterior.

Partido Baracaldo-Oriamendi-Donostia, suspensión de dos semanas y multa de 250 pesetas al jugador profesional del Baracaldo Antonio Rodríguez Garrido, por agresión a un jugador contrario.

Partido Elche-Imperio, multa de 500 pesetas al Elche F. C. por haberse lanzado piedras contra los jugadores del equipo visitante por parte del público.

Partido Imperial-Burjasot, suspender hasta fin de temporada al árbitro del colegio murciano don Salvador Guillén Ferrer, que actuó de juez de línea, por su manifiesta incapacidad.

Además, el comité acordó señalar para los días 16 y 25 del corriente los partidos Imperio-Alicante y Ferrovial-Imperio, que estaban señalados en el calendario de segunda división para el 17 y 24, respectivamente, a fin de evitar a los clubs organizadores los perjuicios de la coincidencia con otros de división superior.—Cifra.



La borrasca deportiva de altura, que se cernía sobre nuestra ciudad, parece que se va alejando. Así debe ser, porque ya tenemos bastante con el frío que padecemos y la lluvia fina que ayer nos cayó. Creo que el buen criterio atmosférico se impondrá, pues no vamos a dejarnos llevar por las malas interpretaciones y deseos equivocados, aunque los presida la buena fe. Además, que la opinión de una noche no es precisamente la de todas las que cubren la constelación celeste.

Hoy, a la una y media de la tarde, parten para Huelva los jugadores recreativistas que mañana procurarán conseguir dos puntos, que buena falta nos hacen para la mejor marcha del negocio. La alineación del equipo es la misma que ayer adelanté, gracias a mi telescopio. Me faltó añadir, por la prisa con que Manolo Valderrama guardó la libreta, que va de suplente Sánchez, más conocido por Cepillo, y que como delegado de la directiva se desplaza Paco Cristiá. Inútil decir que Manolo Valderrama acompaña al equipo con una cara muy seria para que sus chicos no hagan tonterías, como ocurrió en Jerez.

El viaje lo harán en autos de turismo y no en autobús como se pensaba. La agencia de viajes «Rubí» no ha encontrado ocasión propicia para ello. Por cierto que estoy de un malhumor que no me resisten mis compañeros de Redacción, ya que veo mi viaje en globo. No obstante, hago gestiones para desplazarme a Huelva a fin de contar a mis lectores las incidencias del partido.

Grupo Scout Alpino

EXCURSION A SIERRA NEVADA

Este grupo celebrará el domingo día 17 de Diciembre su segunda excursión a la Sierra, y la segunda clase práctica de skis, que dará el profesor señor Porras. Los asientos en el ómnibus serán para socios y exploradores: cinco pesetas; para no socios, ocho. Se podrán retirar éstos hasta el sábado día 16, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social provisional, calle San Jerónimo, número 5.

CAFE BAR ESPAÑA
EL MEJOR CAFE EXPRES
Plaza Nueva, 1 GRANADA

Aquellos de mis lectores que quieran ver un partido de entrenamiento en el estadio de los Carmenes, pueden hacerlo siguiendo la táctica que empleó el jueves un «chíncha» tozudo. La cosa es muy fácil. Se sitúa uno en la haza que hay al lado del campo y se espera pacientemente a que salga un balón, o se pone uno de acuerdo con algún jugador para que, de una bolea, lo mande a escaudar patatas. Se coge el balón fuertemente entre los brazos y cuando el «Feo» salga por él, se le dice: No doy el balón por que es mío; si me dejan entrar, lo suelto.

El remedio es, desde luego, infalible, y se ve el entrenamiento.

Toda la prensa de España se está ocupando de Gaspar Rubio, con motivo de la charla que publicó PATRIA. No tengo la suerte que me digan como a mi buen camarada «T», «brillante cronista», «ágil pluma» y otras tantas cosas que en verdad es acreedor el simpático cronista lunero, pero me envanece que no me nombre, pues quiero permanecer en el misterio.

Bueno, (perdonen mis lectores mis celos mal reprimidos), las líneas que los colegas dedican a Gaspar, no son encomiásticas: lo han tomado con el mago. Y yo con inocencia periodística me pregunto ¿si es tan malo y está tan pasado Rubio, por qué se ocupan de él?

La contestación no es nada más que el Recreativo Granada ha tenido un gran acierto y que Gaspar, es un buen jugador.

Don Ricardo nos dió ayer el cálido citando a los cronistas deportivos en su despacho. Creíamos escuchar de él unas sensacionales declaraciones sobre otras adquisiciones y su impresión del equipo que piensa formar para primera división. Con gran misterio nos encerró en la estancia y cigarro tras cigarro nos entretuvo por espacio de una hora. Conversación intransigente. Que si la hierba del campo parece que va a crecer. Nada de calvas, por que ya estamos muchos. En fin, quince cigarrillos consumidos sin sacar nada en claro. «R» y yo nos mirábamos escamados. ¿Se habrá vuelto loco con tantas jaquecas deportivas? nos declamos con la vista los dos deportivos.

De pronto la puerta se abrió entró don José su médico y cual mayúscula sorpresa nos llevamos, al decirnos Ricardo.

—Descubrí el brazo que os van a vacunar, no quiero que pueda daros la viruela deportiva.

Y nos vacunaron. Fuimos los primeros en cumplir las órdenes de nuestra primera autoridad.—A.

Próxima emisión de 40.000 obligaciones de la Hidroeléctrica del Chorro

El Ministerio de Hacienda estudia el pago del cupón de las Compañías de Ferrocarriles

Sigue la operación de entrega de valores robados por los rojos

Madrid, 15.—Se va a lanzar, según parece, una emisión de 40.000 obligaciones al cinco por ciento bruto, de la Hidroeléctrica del Chorro, emitiéndose a 485 pesetas.

Parece que también hay en preparación otras emisiones.

La solicitud hecha por las grandes Compañías ferroviarias para reanudar el pago del cupón de sus obligaciones, sigue pendiente de autorización del Ministerio de Hacienda.

Se guarda el mayor secreto sobre algún proyecto, en vías de realización, de la Unión Española de Explosivos.

Las operaciones de entrega de valores y objetos robados por los rojos, sigue con gran actividad y parece que sólo queda por entregar un veinticinco por ciento del conjunto, compuesto por partidas de difícil clasificación e identificación.—(Cifra).

EL CAUDILLO

dona 100,000 pesetas para el monumento a los mártires de Paracuellos del Jarama

Torrejón de Ardoz, 15. — 385 cadáveres han sido ya extraídos de los 420 que están enterrados en una zanja, en el Soto de Aldovea, entre el Castillo del mismo nombre y el Puente de Jálices en la carretera de Loeches. Proceden todos de la expedición que fué sacada de la Cárcel Modelo el domingo 8 de noviembre de 1936. Los mártires que componían el grupo fueron transportados en autobuses de los que hacían el servicio público de Madrid, a Paracuellos del Jarama en donde se les tuvo contemplando los enterramientos de los asesinados el día 7 en dicho punto. Después entre bromas e insultos se les trasladó a Torrejón donde aprovechando un caz re-

cient, hecho con objeto de traer agua del río al Castillo de Aldovea, y que les aterrorizó el trabajo de cavar las fosas, asesinaron a los presos.

El traslado de los mártires a Paracuellos se efectuará dentro de unos 15 días y se les rendirán los máximos honores. Para el monumento que se erigirá en Paracuellos, el Generalísimo ha entregado cien mil pesetas y se efectuará una postulación de Auxilio Social y además contribuirán diversos organismos.

El entierro de las víctimas se efectuará en una fosa de ochenta metros de largo por 2,20 de profundidad y 2,4 de ancho, capaz para 350 féretros y que ya está preparada.

Paga extraordinaria El "Balears" será la primera escuela de "Flechas Navales"

de la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona a sus obreros

Barcelona, 15. —Una mensualidad extraordinaria ha acordado conceder la Diputación y el Ayuntamiento con motivo de la primera Pascua de la Victoria, siguiendo las indicaciones dadas por la Central nacional-sindicalista.—(Cifra).

DEPORTISTA!

Vuestro periódico es "PATRIA"

Actualmente está en reparación

Barcelona, 15. —Para convertir el «Balears» en la primera escuela de flechas navales de España, han comenzado las obras necesarias en el sollado de una de las cubiertas interiores del buque.—(Cifra).

NECESITO

representantes pueblos, poblaciones, vendan incubadoras, industrias caseiras. Pueden ganar 10-20 diarias. Comisiones, Apartado 544.—MADRID.

PARA PERDER el TIEMPO

Risa discreta

FALTA DE COSTUMBRE
Adolfo aborda una muchacha en la calle. La joven le increpa:—Me extraña que usted se atreva a hablarme sin conocerme.

—Oh, responde ingenuamente Adolfo, no creí que fueras tan joven.

MATEMATICAS

En la cocina se oye romper un plato. La señora grita indignada:—Pero María, un plato más.

La criada responde:—No señora, desgraciadamente un plato menos.

EN LA LUNA

—¿Dónde habéis pasado vuestra primera semana de casados?—pregunta la amiga oficiosa a la joven pareja. La esposa enrojece, y, dirigiéndose a su marido, pregunta:—Tiene razón, ¿dónde hemos estado?

¿Sabe V. que...?

En Axnon (Abisinia) se conserva todavía una costumbre antigua muy curiosa. Si una persona que recibe una ofensa o injuria logra coger por el vestido al ofensor, éste no trata de huir ni de romper el traje para ponerse a salvo, sino que sigue tranquilamente al ofendido hasta la casa de los jueces que han de castigar su delito.

Hay un faro en el mundo que no figura en las cartas de marear de los navegantes, por la sencilla razón de estar situado en el desierto de Arizona para indicar a los viajeros un lugar donde hay un agua excelente.

Entre las ceremonias que se verifican en Bohemia cuando se celebra una boda, figura la de hacer pasar a la novia por un puente de plata. Dicho puente lo construye el padre del novio, colocando sobre una mesa dos filas paralelas de monedas de plata. La recién casada se sube a la mesa y la recorre pisando las monedas, y su esposo la recibe en los brazos.

El puente de plata simboliza la felicidad que el novio espera disfrutar en la vida.

Entre los obreros que trabajan en las salinas no se declara nunca el cólera, la viruela, la escarlatina ni la gripe.

SAN JOSÉ

TORRES Y LOPEZ H.ºs

MOSAICOS BLANCOS

DIBUJOS

TUBOS DE CEMENTO

BAÑERAS - INODOROS

LAVABOS

CEMENTOS

AZULEJOS BLANCOS

DIBUJOS

GRANADA JAÉN

Gran Vía, 12 Roldán y Marín, 6

COLISEO OLYMPIA

Hoy sábado 16 diciembre 1939
Año de la Victoria

Secciones continuas desde las 3 de la tarde y la última a las 11 de la noche

GRAN EXITO de la bonita película de la Casa FOX, hablada en Español, titulada

Aula de señoritas

por la encantadora Simone Simon y Ruth Chatterton.

También se proyecta los interesantes

NOTICARIO FOX y NOTICARIO ESPAÑOL

PRECIOS

Butaca de patio ... 2'00

Id. de General ... 1'00

Seguidamente MARIA-DE LA O

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

Gran programa en Español
ESTRENO

Hoy sábado 16 diciembre 1939

PARAMOUNT presenta su nueva producción, titulada

Compás de espera

por RICHARD BARTHELMESS y GERTRUDE MICHAEL

Completa el programa una variedad sonora.

Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Butaca, 1'60. ptas. Asientos, 0'60. General, 0'40

El día 19 presentación del gran espectáculo de variedades, K. D. T.

Solo por dos días.

SALON NACIONAL

Hoy sábado 16 de diciembre 1939
Año de la Victoria

Secciones por tarde y noche. De 3 a 9'30 y de 9'45 a 1

COLOSAL ESTRENO de la formidable y emocionantísima producción COLUMBIA, titulada

El retorno de RAFLES

Hablada en ESPAÑOL

Imponderable interpretación del famoso actor MELVYN DOUGLAS con GAIL PATRICK

FIN DE FIESTA con los maravillosos dibujos en colores de Walt Disney

CONCIERTO DE BANDA

PRECIOS

Butaca, 1'50 ptas. Anfiteatro, 0,35

Próximo GRAN ESTRENO EL PEQUEÑO VAGABUNDO

Revelación del precocísimo BOBBY BREEN

El «EXETER» gravemente averiado

Editorial

DOS HECHOS

La palabra precisa y certera del Secretario general del Movimiento, señor Muñoz Grande, ha sabido interpretar justamente el momento de España, presentando limpiamente la realidad y dando clara y rotunda la norma que hay que seguir. Y todo ello con un estilo cortado y severo, que huye de la palabrería vacía y del tópico manido, pero que recoge realmente la voluntad y el impulso que late en nuestro Movimiento para hacerla forjadora del momento actual, estilo que está desnudo de literatura, y lleno de verdad humana.

Porque lo que el general Muñoz Grande proclama y define en su breve discurso, es esto: la verdad de España, la auténtica e inzanjable realidad del momento presente. Con precisión militar—con esa precisión que soñara José Antonio—Muñoz Grande nos habla de la urgencia de la hora: «El combate, dice, y esto es lo más importante que he de advertiros, no ha cesado, ni mucho menos. Los enemigos siguen no en pie, que son unos cobardes, pero sí al acecho, esperando la ocasión que nunca ha de llegar, y os lo aseguro, en que por nuestras divergencias, que ellos torpe e inútilmente fomentan, vuelvan a ocupar posiciones desde las que empuñando España, puedan, destruyendo los valores morales, entregar nuestra Patria al Extranjero».

Por lo tanto, es preciso mantener la misma actitud seria y modesta de servir a la Patria, cada uno en su puesto, sin pretender nada ni exigir nada, sin personalismos ni alharacas retóricas. «Por eso», ha dicho el general Muñoz Grande, quien por su valentía o ambición trate de encumbrarse sin servir a la Falange, quien disoute al hombre que cuando todo parecía perdido supo con corazón de gigante, conociendo el temple de nuestra raza, afrontar y vencer las más duras adversidades de la más grande empresa que registra nuestra Historia, es un traidor» es un enemigo, y como tal hay que tratarlo. No es posible entregarse a la crítica infundada, ni a la desesperación. Es necesario continuar con aquel espíritu de disciplina y con aquella abstracción fe que si nos dió la victoria, la hará fructífera. «En pie la Falange y presta a la lucha para aplastar a los que no supieron mandar y no quieren obedecer».

Pocas veces se ha hablado con tal severidad y con tal exactitud. Pocas veces también ha habido en España una voluntad tan seriamente dispuesta a realizar lo que dice. El general Muñoz Grande pronuncia estas palabras, y esto es lo que le da su máximo interés y relieve, cuando está haciendo una ingente labor de dignificación y depuración de la Falange. Buena prueba de ello es nuestra provincia. No es una casualidad, ni mucho menos, que el espléndido discurso del Sr. Muñoz Grande haya coincidido en nuestra ciudad con una circular ponderada y exacta—perfecta de intención y estilo—de nuestra Jefatura, que traduce a la práctica y realidad provincial las consignas nacionales de la Secretaría. Con todo entusiasmo se acomete una labor honda y seria en España. Buena prueba de ella sean estos dos hechos—cada uno con su jerarquía y su ámbito—la consigna del Secretario nacional, la aplicación exacta de ella de un jefe provincial lleno de prestigio.

La U. R. S. S.

no romperá

sus relaciones diplomáticas con

Inglaterra y Francia

París, 15.—En los medios políticos no se cree que la U. R. S. S. rompa sus relaciones diplomáticas con París y Londres, a consecuencia de su expulsión de la Sociedad de Naciones. Se añade que por el momento, los gobiernos francés e inglés no tomarán tampoco ninguna medida en este sentido. (Efe.)

Emocionante entierro de las víctimas del «Almirante Graff Spee», en Montevideo

Los marinos ingleses detenidos por el crucero, han sido puestos en libertad

Montevideo, 15.—Las averías causadas al crucero inglés «Exeter» son más importantes de lo que se había creído en los primeros momentos. El «Exeter» ha sido alcanzado en las torrecillas y en otros puntos vitales. Uno de los proyectiles alcanzó al puente y otros averiaron las calderas. El «Exeter» no pudo ya continuar la batalla. Esto se explica que se viera al navío en la desembocadura del Plata, donde ha encallado. (Efe.)

MARINOS LIBERADOS

Londres, 15.—Seisenta y un marinos ingleses, prisioneros en el «Almirante Spee», han sido entregados por el comandante del barco al cónsul inglés en Montevideo. (Efe.)

LOS TRIPULANTES DE UN BARCO ALEMÁN, LO HUNDEN

El Cabo, 15.—El vapor mercante alemán «Adolf Leonhardt», que fué detenido últimamente por un barco de guerra inglés, ha sido hundido por su propia tripulación cuando era conducido a puerto. El navío desplazaba 2.900 toneladas. (Efe.)

ENTIERRO

Montevideo, 15.—Los cadáveres de 36 marinos del «Almirante Graff Spee» han sido desembarcados esta mañana en presencia de una inmensa multitud. 300 marinos alemanes y los alumnos de la Escuela Naval uruguaya rindie-

ron honores. Los féretros fueron depositados en el cementerio del Norte. (Efe.)

ASISTEN EL MINISTRO ITALIANO Y OTRAS PERSONALIDADES

Montevideo, 15.—El ministro de Italia, Ricci, así como todo el personal de la Legación alemana y jefes del Ejército y la Marina del Uruguay, han asistido a los funerales de los muertos del «Graf Von Spee». El Presidente del Uruguay envió también un representante a la ceremonia. El ministro de Alemania, Langmann, y el comandante del acorazado, Landsdorp, pronunciaron sendas alocuciones sobre las tumbas de los marinos. Los marineros uruguayos y alemanes dispararon salvas de honor. (Efe.)

72 HORAS PARA ABANDONAR EL PUERTO

Buenos Aires, 15.—Un despacho de Montevideo anuncia esta noche que el Gobierno uruguayo ha hecho saber al comandante del «Graf Von Spee» que le concede un plazo de 72 horas para salir del puerto o ser internado hasta el fin de la guerra. (Efe.)

EL GOBIERNO URUGUAYO NO HA DECIDIDO NADA

Buenos Aires, 15.—Comunican de esta capital que el Gobierno uruguayo no ha decidido todavía cuál será su actitud en el caso del «Graf Von Spee».

Consejo de Ministros

Los Ayuntamientos podrán acogerse a los beneficios del Instituto de Crédito, para su reconstrucción

(Viene de la pág. 1)

León; Borjas Blancas, Isona y Tirvia, de la de Lérida; Llors, de la de Gerona; Blázquez, de la de Córdoba, y Santiago de Calatrava e Higuera de Calatrava, de la de Jaén.

El Consejo acordó también con arreglo al artículo 12 de la ley de adopción costear todos los gastos de descombro y cegamiento de refugios en la ciudad de Barcelona.

—Nombrando gobernador civil de Ciudad Real a don José Antonio Elola.

Ejército.—Decreto disponiendo el licenciamiento de la quinta de 1938 en su primer semestre.

Marina.—Expediente de expropiación del hotel Costa Brava y oratorio de Santa Catalina, enclavados en la base naval de Soler.

—Restableciendo dentro del Ministerio de Marina el Instituto Español de Oceanografía.

—Se restablece la delegación del Estado en la Sociedad Española de Construcciones navales.

—Decreto ley derogando el artículo 7 de la ley de 14 de octubre de 1931 sobre ascensos y retiros del personal de la Armada.

Aire.—Decreto creando el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos. Decretos sobre intervención, servicios jurídicos, sanitario y farmacéutico del Ejército del Aire.

Decreto organizando en todo el territorio nacional escuelas de vuelo sin motor.

Autorizando la organización de aero-clubs en cualquier lugar de España, y declarando urgentes las obras para la construcción de la barrida de casas obreras en la Maestranza de Sevilla.

Justicia.—Expedientes de concesión de libertad condicional.

Hacienda.—Expedientes de crédito.

tos, distribución de fondos del mes y nombramiento de Comisario General del Desbloqueo a favor de don Julián Lojendio Gain.

Industria y Comercio.—Orden aclarando los precios del aceite para el productor, almacenista y consumidor.

Agricultura.—Ha sido aprobado el proyecto de Ley de bases sobre colonización de grandes zonas.

Decreto sobre inversión de los 20.000.000 de pesetas puestos a disposición del servicio nacional del crédito agrícola por el S. N. T. en préstamos a los agricultores de zonas desvastadas.

Educación Nacional.—Decreto nombrando a don Francisco Iñiguez comisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Decreto nombrando subcomisario general del mismo servicio a don Luis Villanueva.

Obras públicas.—Jubilando al presidente de la sección del Consejo de Obras Públicas, don Luis Moreno Díaz.

Decreto disponiendo se consideren como obras de mejora en los regadíos existentes, las de revestido de acequias en las condiciones que se determinan.

Trabajo.—Decreto sobre construcción de viviendas rurales por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Ley organizando el Cuerpo nacional de Inspectores de Trabajo.

Constitución del Cuerpo de Secretarios de las Cámaras de la Propiedad Urbana. (Cifra).

Gran combate aéreo

Diez aviones ingleses derribados por los alemanes

COMUNICADO DE GUERRA ALEMÁN

Berlin, 15.—Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán: «Un aparato inglés de bombardeo se aproximó ayer a la base aérea de Borkum; fué rechazado por nuestra defensa antiaérea. El avión enemigo no lanzó ninguna bomba. Otros dos aparatos ingleses intentaron atacar la isla de Sylt y arrojaron cuatro bombas que cayeron al mar. A primera hora de la tarde, después de un ataque de los aviones ingleses a las islas meridionales del archipiélago de las Frisias, se entabló un importante combate aéreo. Los aviones alemanes de caza abatieron a diez de los veinte aparatos atacantes. Uno de los aparatos alemanes se vió obligado a hacer un ateraje forzoso».

COMUNICADO FRANCÉS DE LA MAÑANA

París, 15.—Comunicado oficial de guerra correspondiente al día de hoy (mañana): «Sin novedades dignas de mención».

2.ª PARTE FRANCES

París, 15.—Comunicado de guerra (15 diciembre, tarde): «Algunos ligeros combates entre las avanzadas en la región inmediata al Este de los Vosgos».—Efe.

COMENTARIOS MILITARES DE HAVAS

París, 15.—Desde hace días es más violenta y encarnizada la actividad de las patrullas en el frente francés, según comunica la Agencia Havas. Las grandes unidades alemanas concentradas desde el Mar del Norte al lago de Constanza, continúan dispuestas a entrar en acción en 24 horas. (Efe.)

COMENTARIOS SOBRE EL COMBATE AEREO

Berlin 15.—La D.N.B., comentando la guerra aérea, dice: «Por primera vez, desde hace mucho tiempo, un nutrido grupo de aviones ingleses se ha atrevido a aproximarse a las costas alemanas. Eran aparatos del tipo más moderno. Observados a tiempo, despegaron los «Messerschmidt», que mantuvieron con ellos un combate de una hora y derribaron diez de los veinte aparatos que componían el grupo atacante. Un aparato alemán tuvo que amarrar forzosamente».—(Efe.)

LA LUCHA NO HA TERMINADO. AYER ERA EL FUSIL, HOY ES EL LIBRO EL ARMA DE COMBATE. A LOS QUE NO LO TIENEN EL S.E.U. SE LO DA.

UN CONTRATORPEDERO RUSO HUNDIDO por las baterías de costa finlandesas

La prensa de Helsinki critica la actitud de Suecia

Helsinki, 15.—Comunicado finlandés de esta noche:

«En el istmo de Carelia, han sido rechazados varios ataques soviéticos, fuertemente apoyados por artillería y tanques. En Punnusjoki, en el centro del istmo, se sucedieron continuamente durante todo el día, pero fueron completamente rechazados por nuestras tropas, que destruyeron varios tanques rusos».

En el frente oriental, otro ataque enemigo desencadenado al Norte del lago Ladoga, entre Loimola y la costa del istmo, fué igualmente rechazado capturándose cinco tanques rusos y bastante material.

En Tolvajärvi, las tropas finlandesas han proseguido su avance y se han apoderado de gran cantidad de material de guerra soviético. En el sector de Suomusalmi, nuestras tropas, después de realizar una marcha forzada de cuatro días, han logrado cortar la carretera del Este, reconquistando el pueblo de Suomusalmi y obligar a los rusos a replegarse al Oeste de Pijanjärvi, donde están cercados».

En los demás sectores del ejército de tierra sin novedad. La flota soviética ha bombardeado desde gran distancia las baterías costeras de Koivisto y el archipiélago de

Tturi (Abo). Nuestra artillería de costa causó graves daños a un contratorpedero enemigo de la serie de dos mil tm. que según noticias recibidas en el gran Cuartel General finlandés, se hundió poco después.

Los aviones enemigos efectuaron un «raid» sobre la región de Petsamo, lanzando algunas bombas que no causaron daños. Nuestros aparatos atacaron con éxito a varias columnas soviéticas e incendiaron un convoy de gasolina.

Las tropas finlandesas que operan en el Norte, han logrado inutilizar en un solo día quince tanques rusos.—Efe.

COMO ACOGE FINLANDIA LOS ACUERDOS DE GINEBRA

Helsinki, 15.—La prensa considera como «aplastantes para Moscú», las resoluciones de la S. de N. El «Ajan Suunta», dice que tiene por objeto justificar la ayuda moral a Finlandia. «Nos dirigimos principalmente a nuestros vecinos—dice el diario—No queremos arrastrar a nadie a la guerra, pero hay muchos medios de ayudarnos eficazmente». Critica la actitud del gobierno sueco diciendo que la situación de Finlandia exige algo más que una ayuda humanitaria.—Efe.

¡AGRICULTORES! ¡CAMPEÑINOS!

Para tener derecho al subsidio familiar, acudid a inscribirse en el Censo Agrícola en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de Granada, de 6 y media a 8 y media de la tarde.

Debe darse conocimiento

Continúa la venta
DE AZUCAR

de las ventas de productos alimenticios
para fuera de la provincia

La Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes nos envía las siguientes notas:

Como aclaración a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 28 de noviembre último (B. O. núm. 336) en su artículo tercero por el que se dispone que las transacciones sobre patatas, carnes de consumo en vivo y conservas, embutidos, pescado fresco, huevos, leche condensada y en polvo, quesos y manteacas, se dará conocimiento a los Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes, en todos aquellos casos de movilización para fuera de la correspondiente provincia y que tal conocimiento deberá ser dado, una vez realizadas las consiguientes operaciones comerciales, sin entorpecerlas en los formularios establecidos para los «conocimientos de venta» por el concepto b) de la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de fecha 7 de julio último (B. O. núm. 201), la Comisaría General de Abastecimientos en Circular número 57 ha resuelto lo siguiente:

Primero. Los conocimientos que los interesados habrán de participar a las delegaciones locales o provinciales (si las transacciones se efectúan en la capital) conforme precepta el artículo tercero de aquella orden ministerial, ya reseñado, serán presentados tan pronto como se realicen las transacciones y a lo sumo en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas después de efectuada.

Segundo. Las Alcaldías, como delegaciones locales de Abastecimientos, remitirán a los Servicios provinciales el ejemplar duplicado que a éstos corresponde en el primer correo después de su presentación.

Tercero. Se considerará clandestina, y como tal sujeta a las oportunas responsabilidades, la circulación de mercancías que tengan lugar en contravención a lo dispuesto en la presente Circular.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento exacto.

Granada 16 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. El Gobernador Civil.

TASA DE LOS GARBANZOS

Por la Dirección General de Agricultura se comunica que el precio de las distintas clases de garbanzos a los que se ha señalado tasa en esta provincia debe ser incrementado en dos pesetas el quintal métrico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada 16 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. El Gobernador Civil.

TASA DE CERDOS EN VIVO

Por el presente se hace público que queda prorrogada la tasa de la arroba del cerdo en vivo fijada por el Ministerio de Agricultura en su Orden de 30 de septiembre último (B. O. 4 de octubre) que la establece en treinta y ocho pesetas, bajando un 10 por 100 el precio del kilo canal, quedando suprimida la escala de descuentos establecida en el artículo 15 de la expresada Orden y siguiendo prohibida la industrialización de los productos del cerdo.

Lo que se publica en el «Boletín Ofi-

Tos-Garganta
Pastillas "BARRY"



Banco Hispano Americano

Capital autorizado:
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado:
100.000.000 pesetas

RESERVAS:
70.500.000 pesetas

Permanente AUTOTERMICA, sin hilos, sin electricidad y sin calor, garantizada, indicada para niños y personas sensibles, desde 12 ptas.

Arrufat Salamanca, 1 (esquina a Bib-ranbla)

CONCURSO para la provisión de SEIS PLAZAS de Administradores de Albergues de Turismo

La Dirección General de Turismo, Sección de Alojamientos, anuncia un concurso para la provisión de seis plazas de Administradores de Albergues de carretera y de Paradores nacionales. Dichas plazas están dotadas con el haber mensual de trescientas pesetas, y facilitada la manutención del administrador y dos personas de su familia y alojamiento y un cinco por ciento sobre los beneficios líquidos.

Las condiciones exigidas son: ser español, mayor de edad, adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, haber regentado hoteles de primera categoría, ya sea en España o en el extranjero, poseer a la perfección un idioma (alemán, inglés, francés).

Las instancias habrán de dirigirse al señor director General de Turismo, Duque de Medinaceli, 2, Madrid, acompañadas de certificado de penales, buena conducta, nacimiento de lealtad al Glorioso Movimiento, certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite ejercer el cargo; profesionales y técnicos de haber regentado un hotel de primera categoría; certificado, o en su defecto declaración jurada, de la posesión de un idioma o idiomas.

Las solicitudes habrán de presentarse antes del 31 de diciembre, fecha en que termina el plazo de admisión.

El ochenta por ciento de las plazas se reservan a Caballeros Mutilados, a los ex-combatientes nacionales y ex-captivos de los rojos. En igualdad de condiciones se darán preferencia en las plazas que queden libres del tanto por ciento referido, a las personas que hayan prestado servicios en los Albergues, Paradores y Hostelerías de la Dirección General de Turismo.

Al presentarse la instancia se depositarán 500 pesetas, como fianza provisional, que será aumentada hasta 8.000, que tendrá que constituir en la Caja General de Depósitos para responder a su gestión.

Unión Misional del Clero de la Archidiócesis de Granada

Hoy sábado, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del Sagrario, el solemne aniversario en sufragio de los difuntos asociados a la Unión Misional del Clero de esta Archidiócesis.

Al acto asistirá el excelentísimo señor Arzobispo, don Agustín García Parrado.

El próximo día 22 se celebrará el tradicional sorteo de Navidad. En él se repartirán en premios 48.363.000 pesetas. Premio mayor, 15 millones de pesetas. Jugad a la Lotería de Navidad.

Señalados los tickets y retirados los géneros por los clientes, los industriales inutilizarán aquéllos con un aspa hecha con tinta, en la casilla respectiva del género vendido, primera de la izquierda (en el presente reparto la referente al azúcar) comenzando por las del actual mes de diciembre.

Granada 16 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. El Gobernador Civil.

Doña Carmen García García, Carrera Genil, 38; don Benito Martínez, Alhóndiga, 6; don Juan Barroso Benítez, Realejo, 5; doña Josefa Cabañero Renda, Gran Vía, 33; doña Adela Cruz López, Santiago, 26; don Manuel Cabrera Molina, Puente de la Virgen, 9; don Miguel Sánchez Jiménez, Verónica de la Magdalena; don Ramón León Pedraza, Avenida de Cervantes, 11; don Emilio Enamorado Vilho-

Notas Oficiales

Servicio del Plato Unico

Se pone en conocimiento de todos los suscriptores del Plato Unico, que los recibos correspondientes al mes actual se hallan al cobro de 10 a 1 y de 4 a 6 de la tarde en las Oficinas de este Servicio sitas en el Gobierno civil desde el día de hoy hasta el 31 de los corrientes. Al mismo tiempo se advierte que dicho plazo no será prorrogado y pasado el mismo serán cobrados los recibos con el recargo correspondiente.

Ayuntamiento

MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIÓN DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Maquel Gómez Torres, por implorar la caridad, 4 pesetas; Andrés Fernández Navarrete, dirección prohibida con camión MU. 8.831, 10; Antonio López Jiménez, por arrojar agua a la vía pública, 5; María Fernández, por sacudir alfombras, 5; Miguel del Río Sánchez, por vender en zona prohibida, 2; Angustias Salinas Gálvez, por no tener precios en mercancías, 5; Trinidad Ocaña Martín, por id. id., 5; Magdalena Ocaña Martín, por id. id., 5; Gracia Esteban Lastra, por id. id., 5; Teresa Carrasco Carballo, por id. id., 5; Ana Cabello Pérez, por id. id., 5; Antonio Estudillo, por vender en la puerta del Olimpia, 1; Antonio Ballos Moreno, por id. id., 1; Antonio Lucena Fernández, por abandonar caballería, 2; Salvador Sánchez Morente, por id. id., 2; Juan López García, por no tener precios en mercancías, 2; María Cano Moya, por tener puesto fuera de línea, 2; Nicolás Tejeda Sedano, por



CERVANTES

«Compás de Espera»

La labor del realizador Mitchell Leisen en esta película de la Paramount no responde a las pretensiones de su argumento, dinámico, complicado, lleno de acción. Se ha pretendido hacer uno de esos films cuyas escenas transcurren en una sucesión impetuosa de acontecimientos que no dan tiempo al espectador al examen detenido de una situación ni dejan que por el más leve instante su imaginación se aparte de la pantalla; una obra, en suma, plena de vida, animación, vértigo. Pero en manos de Leisen, esto no ha pasado de ser una pretensión.

Todo el metraje del film transcurre en un teatro neoyorkino, durante una representación. Por él desfilan una serie de tipos, cada uno con sus ambiciones, sus pasiones, sus engaños. El foyer del teatro es como un espejo en el que se refleja la humanidad toda. Hay, pues, originalidad, nervio en el tema. Sin embargo, el director no acierta a encontrar ese detalle inesperado, espontáneo, que sirva de argamasa a elementos tan dispares. Solo el desenlace adquiere un mayor vigor cinematográfico y un realce más destacado.

En el reparto figuran una serie de artistas de prestigio que coadyuvan a que la interpretación sea justa: Richard Barthelme, el mejor de todos; Helen Mack, Gertrude Michael, Joe Morrison, Roscoe Kerns, etc.

Técnicamente—fotografía y sonido—la cinta está bien conseguida y cuenta con un doblaje excelente.

M. CALLEJAS



vender zona prohibida, 2; Encarnación González Guinea, por no tener precios en mercancías, 5; Dolores González Guinea, por id. id., 5; José Soto Jiménez por pregonar con voces destempladas, 5; Carmen Ruiz Rodríguez, por arrojar agua a la vía pública, 5; Lorenzo Nieto, por dirección prohibida con auto M. 20.042, 5; Antonio Díaz Luján, por circular por la izquierda con auto GR. 2.360, 2; Francisco Rodríguez, por vender zona prohibida, 2; Francisco Capilla, por pregonar con voces destempladas, 2; Antonio Vilchez Alonso, por limpiar calzado en la calle, 5.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Se advierte por la presente nota a todos los Jefes de las Comisiones Locales, que los padrones del Subsidio al combatiente y excombatientes correspondientes al mes de noviembre último, se harán efectivos en esta Comisión Provincial los días 15 y 16 del corriente a cuyo efecto se personarán en las oficinas de esta Jefatura, Alhóndiga, 7, primero por sí o persona debidamente autorizada por escrito para ello.

No tendrán obligación de presentarse los Jefes de las Comisiones Locales que se detallan, a continuación por remitirles su importe por giro postal o transferencia.

Se remiten por Giro Postal.—Alquife, Benamarell, Pérez, La Calahorra, Cónchar, Cherin, Cortes y Graena, Darro, Dólar, Deifontes, Exillana, Ferreira, Huélagu, Huéneja, Jayena, Jerez del Marquesado, Lanteira, Mecina Bombarón, Moraleda de Zafayona, Murchas, Pedro Martínez, Picena, Polopos, Purullena, Villanueva de las Torres y Yegen.

Se remiten por transferencia del Banco Español de Crédito.—Motril, Guajar Fondón, Guajar Faraglit, Itrabo, Vélez de Benadulla, Salobreña, Loja, Algarinejo, Caniles, Baza, Cúllar Baza, Huéscar, Pueblo de don Fadrique, Guadix, Almuñécar, Jete y Olivar.

Se hace saber a todos los Jefes de las Comisiones Locales que la nómina de noviembre que ahora se hace efectiva, habrá de abonarse a los excombatientes prescindiendo de si solicitaron antes o después de los cuarenta días de su licenciamiento.

LA PROVINCIA

Zújar

FUNERAL

El día 14 tuvo lugar un solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Eusebio Ruiz Arredondo, bárbaramente asesinado por los rojos hace tres años.—C.

COLISEO OLYMPIA

El miércoles, 20 de diciembre de 1939

ESTRENO de la Joya Cinematográfica Española, titulada

María de la O

Formidable interpretación de los Ases de la pantalla Pastora Imperio, Carmen Amaya, Antonio Moreno y Julio Peña

Bailes por la agrupación gitana ZAMBRA DEL SACRO MONTE de Granada

Cantadores de flamenco: Nino de Linares y Nino Mairena

La mejor película de la temporada

Comidas sabrosas con fragancia y especial OLIMPIA

VOZ de la FALANGE

Organizaciones Juveniles

EDUCACION PREMILITAR.—Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, se efectuará el pase de lista correspondiente para las unidades de flechas, y a las 8 para las de cadetes, en el Corral del Carbón.

tando próxima la fecha en que han de ser abiertas las huachas creadas en las unidades de cadetes y flechas de Granada, es conveniente que todos los afiliados se interesen todo lo posible en aumentar los ingresos, cumpliendo con exactitud la orden de esta Delegación, para lo cual estarán las huachas a su disposición durante el pase de lista.

Expediente general.—Los camaradas de la primera centuria de cadetes y primera de flechas que aun no hayan formalizado su expediente, lo harán, sin excusa ni pretexto, antes del día 16 del corriente.

ESCUELA DE APRENDICES DE AVIACION.—Los camaradas que hayan cursado la documentación para la convocatoria de la Escuela de Aprendices de Sevilla por esta Delegación y que hasta la fecha no hayan satisfecho los derechos de reintegro del certificado de Organizaciones Juveniles, lo harán en la Secretaría Provincial el lunes, de seis a ocho de la tarde.

ADMINISTRACION.—Se vuelve a recordar a todos los afiliados a la O. J. el deber que tienen de liquidar sus cotizaciones antes del día 31 del corriente mes, habiéndose habilitado para el pago de las mismas la Oficina de Administración, todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, advirtiéndose que si para la fecha citada no han cancelado sus atrasos, serán sancionados con arreglo a lo que dispone el Reglamento de Tesorería.

El mejor vino de Rioja CUNE

Para pedidos en Granada
CASA MESA GALINDO
Solares, 16. Teléfono 2499.

Información militar

GOBIERNO MILITAR DE GRANADA.—SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Artillería don Fernando Beltrán de Lis Alzugaray.

Imaginería: Comandante de Infantería don José Alarcón de la Lanza.

Servicio de Vigilancia nocturna: Artillería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

El Comandante Secretario, Eduardo Rojas.

ANTENAS Nuevo procedimiento
Operarios asegurados a todo riesgo
MENDOZA
Reyes Católicos 41 Teléfono 1171
Taller Radio e Instalaciones Eléctricas
Lepanto 7 Teléfono 1045

Granja Sagrado Corazón
Teléfono 2 x LA ZUBIA (Granada)

Aves de alta selección

RAZAS

Castellana Negra - Rhode Island Roja

- Prat Leonada - Leghorn Blanca -

Polluelos recién nacidos -- Huevos para incubar
Aves de recría y adultos - Solicite informes

ría y Administración de Falange.
DEPORTES.—Mañana domingo, a las tres de la tarde, celebrarán partido de entrenamiento los equipos de fútbol de la primera y segunda centurias de flechas, teniendo que estar sus componentes a las 2,30 de la tarde en el Campo de Ejercicios del Regimiento de Lepanto. Los flechas de la primera Centuria recogerán su equipo del Almacén de esta Delegación.

A este partido pueden concurrir todos los flechas que lo deseen y para los cuales se procurará material deportivo con objeto de que puedan también practicar deporte.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Granada, 16 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

El delegado provincial

Sección Femenina

CITACION

Se ordena a las camaradas que a continuación se citan, se presenten en nuestro domicilio social, Santa Escolástica, 9, para el día 16 a las cinco y media de la tarde, advirtiéndose que la falta será sancionada:

Araceli Álvarez Sotomayor, Carmen Alvarez Martín, Marina Almendros, Elvira Almendros, Estrella Arcos García, Esperanza Avalos González, Elena Ballesteros, Alicia Blanca, Concepción Balmoro, Concepción Benítez Alconcher, María Balmoro Ureña, Amelia Ballón Moreno, Carmen Ríos Tabusos, Amalia Benavides Ojel, Josefina Carrascosa, Carmen Carrascosa, Angustias Castillo Ruiz, Rafaela Castro Cortés, Matilde Cabezas O, de Albornoz, Amparo Correas, Amparo Caballero Cantero, Antonia Caro Perteiro, Concepción Caballero Cantero, Rosalía Can Martín, Consolación Carretero, Fernanda Carretero, Concepción Cardona Ortiz, Carmen Díaz Tello, Rosa Díaz Tello, Luisa de Dios Atienza, Teresa Escudero Benavides, María Fernández Montesinos, Encarnación Fernández Barrientos, Mónica Ferrer González, Dolores García Checa, Encarnación García García, Remedios García, Concepción González Santiago, María Teresa Cardona Ruiz, Concepción González, Teresa González, Isabel Guillén Hidalgo, Bienvenida Guerrero, Maravillas González Herrera, Soledad González Ruiz, Lolita Gurillo, Josefa Guerrero Martín, Julia Hernández, Dolores Hernández Miranda, Josefa Hernández González, Dolores las Heras, Dolores Higuera Rojas, Amalia Jiménez González, Josefina Jiménez Blanco, Gracia Jiménez Molina, Isabel Juristo, Josefa Jiménez Olmos, Carmen Lacomba.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Granada, 15 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

Jefe del Departamento Local de Personal

ORGANIZACIONES JUVENILES

Se cita a las «flechas penibéticas» para que se pasen por nuestro domicilio, Santa Escolástica, 9, hoy 16, de 11 a 1 y de 5 a 7.

De la Vida Breve



BODA

En la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, contraído ayer matrimonio la bella señorita Conchita Dueñas Sánchez con nuestro buen amigo y camarada, oficial del Cuerpo Jurídico, Jerónimo Castillo Prados.

Apadrinaron a los contrayentes don Jerónimo Castillo Morales, padre del novio, y la distinguida señora doña Concepción Sánchez Carreño, viuda de Dueñas, madre de la novia. El acta fue testificada por don Juan Luis Trececastro, don Rafael Martín Quesada, don Francisco González Carrascosa, don Victoriano Galdón Muñoz, don Torcuato Casas Fernández, don Juan Manuel Sánchez López, don José Vilchez Montalvo don Manuel Prados Lorige, don Miguel Castillo García, don Antonio Martín Lagos, don Marcelino Cañadas Santaella, don Germán Castillo Prados y don José Zubeldia Amador.

Bendijo la unión el R. P. Goy, Rectorista, quien pronunció una bellísima plática.

La iglesia estaba espléndidamente iluminada y adornada con flores, entrando los novios a los acordes de una marcha nupcial.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los novios, donde fueron obsequiados.

Los recién casados a quienes deseamos eterna ventura, salieron en auto para Málaga y otras capitales.

PETICION DE MANO

Por doña Julia Carrillo Herrero y para su hijo Rafael ha sido pedida a doña Dolores Millán, la mano de su bellísima sobrina Primi.

La boda se celebrará en breve, en Almuñécar.



HOY ES EL DIA DE SAN VALENTIN, SAN EUSEBIO, SAN ADON, SAN BEANO, SAN TRENTON Y VALENTINO Y CANCARIO, mártires, y los tres santos niños ANANIAS, AZARIAS y MISAELE; SANTA ALBINA.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—Monasterio de la Concepción.

JUBILEOS CONCEDIDOS.—Todos los días en las Esclavas del Sagrado Corazón y en el Servicio Doméstico.

ADORACION VESPERTINA.—Todas las tardes, de cinco a ocho, en Santa Escolástica, con exposición de Su Divina Majestad.

IGLESIA DE SAN ANTON.—El ejercicio de la novena a la Inmaculada es a las nueve de la mañana.

PARROQUIA DE SANTOS JUSTO Y PASTOR.—Novena a la Inmaculada Concepción. Tercer día. Cultos, a las siete de la noche.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Domingo III de Adviento.—A las nueve y media, Misa Solemne con homilía sobre el Santo Evangelio, a cargo del M. I. Sr. Dean Don Francisco Cervero Tormo.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CAPUCHINAS (San Antón).—Santas Jornadas de Nuestra Madre María Santísima y Su Castísimo Esposo San José, de Nazaret a Belén. Darán principio (D. M.) en esta iglesia, el día 16 del mes actual, a las cinco de la tarde.

Los sermones están a cargo del señor Capellán Rector de ésta, Ldo. Don Manuel Jiménez López.

Educación Nacional

Ordencs del Ministerio

Madrid, 15.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una disposición da Educación Nacional en la que recogiendo el deca de las corporaciones municipal provincial, y Cámara de Comercio de aquella provincia, resuelve que la Escuela Pericial de Comercio de Murcia pase a depender del Estado, debiendo consignarse en presupuestos las cantidades necesarias para estas atenciones y suspendiendo la matrícula de enseñanza no oficial hasta que por el Ministerio se dicten las normas relativas a su funcionamiento y la inscripción de matrícula oficial quedará sometida al régimen ordinario de pago.

También publica otra disposición constituyendo el siguiente Patronato del Conservatorio de Música de Bilbao: Presidente don Ignacio Cortazar, conde de Superunda; vicepresidente, don Cándido Arrila; vocales, don Antonio González, don Fernando Echegaray, don Juan Aguirre, don José Sainz, don José J. Souto, y los profesores señores Balador, Lecanda, Irigoyen y Orovio.

Los ascensos por corrida de escalas de los siguientes profesores de Escuelas Superiores de Trabajo: don Manuel Gavin, de Zaragoza, y don Juan Pérez Bueno, de la de Béjar.

Servicio Español del Magisterio

ADMINISTRACION

Al objeto de aclarar más aun la importante nota aparecida ayer y no dar lugar a dudas, cumple hacer las siguientes aclaraciones:

1.ª Hasta nueva orden la cuota de entrada son cuatro pesetas.

2.ª El carnet del servicio es obligatorio desde 1.º de año, a cuyo efecto los camaradas que lo posean lo declararán en un oficio y los que no lo posean nos remitirán tres fotografías y sus generales de la ley. Todo esto a ser posible antes de 1.º de enero y como prórroga, hasta el 1.º de febrero.

El importe del carnet (1'50) se descontará de los haberes del mes de enero (paga de febrero).

AFILIADOS DE HONOR

Por la Delegación nacional se han expedido los siguientes títulos de honor:

R. P. José Manuel Fidalgo, (Escolapio); R. P. Luis M.ª Zaldivar (Jesuita); camarada Manuel Mariño López Angulo, (profesor).

HABILITACION

Por el presente ruego a nuestros camaradas si en sus recibos encuentran algún error, lo abonen tal y como se les pasen, haciendo sus reclamaciones con posterioridad ante el camarada administrador. Cúmplase dar las más expresas gracias a nuestro camarada habilitado José Olmedo por las grandes facilidades dadas a este S. E. M. facilitando su total normalización.

El Delegado Provincial, Andrés Balle.

REUNION DEL S. E. M. DE MOTRIL

Convocados por el Jefe Local de Falange se reunirán el día diez del mes actual el señor Cura párroco y Arcipreste de este partido de Motril y todos los maestros nacionales y privados de esta Ciudad.

El objeto de la reunión lo expuso con la claridad y elocuencia en él características el camarada Jefe, Laureano Rodríguez Barbero y fué el siguiente:

1.º Transmitir un atento saludo del Jefe provincial del S. E. M. para todos los reunidos.

2.º Invitar a que se afiliasen a aquel, a los que ya no lo estuviesen.

3.º Dar a conocer el nombramiento de Capellán del S. E. M. de Motril recaído en nuestro dignísimo párroco

don Salvador Huertas Baena.

4.º Presentar a los compañeros que forman el Consejo Comarcal de esta Ciudad que son los mismos que publicó la prensa hace unos días.

Todos los maestros nacionales de Motril pertenecían al S. E. M. antes de esta reunión. También había afiliados algunos maestros privados y ahora han firmado su ficha no solo el resto de los maestros privados, sino muchos que todavía no ejercen, de suerte que todos los que tienen el título de maestro en Motril pertenecen desde hoy al Servicio Español del Magisterio. En la reunión reinó el mayor entusiasmo y espíritu Nacional-Sindicalista, terminándose con unas breves palabras del señor Capellán y unas plegarias por los caídos.

Sindicato Español Universitario

FACULTAD DE FARMACIA

Se comunica a todos los camaradas, y al público en general, que tengan algún caído durante el Glorioso Movimiento Nacional, que estudiara en esta Facultad de Farmacia y a todos aquellos que tengan La Laureada de San Fernando o Medalla Militar y Medalla de Sufrimientos por la Patria, lo comuniquen con la mayor urgencia en nuestro domicilio Sindical, Carrera del Genil, 2, segundo.

Consejo General de Colegios Médicos

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION PLENARIA

En el último Pleno celebrado por esta Suprema Entidad rectora de la Clase Médica española, bajo la Presidencia del doctor don Enrique Suñer, se aprobaron por unanimidad, entre otros, los siguientes asuntos:

Un proyecto de Ley que se elevará al Gobierno para asegurar el pago de haberes y el de los atrasos a los Médicos titulares; las normas de regulación por los Colegios Médicos, de la marcha de todas las Sociedades y Mutuales de asistencia médica; la intervención de las Entidades Directivas Colegiales en la censura previa de todas las modalidades publicitarias profesionales; se dió el más entusiasta aplauso a la numerosa e importante labor realizada por la Comisión Permanente, así como se expresó la satisfacción del Consejo por la designación de las Juntas Directivas de los Colegios Médicos provinciales, a las cuales reunirá en breve el Consejo General para establecer contacto general y cumplir el deber de rendir acatamiento corporativo al Gobierno de la Nación.

Jefatura Provincial de Sanidad

CURSO DE PREPARACION DE MEDICOS PARA OPOSICIONES DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Este curso está a cargo de don Norberto González de Vega, director por oposición del Dispensario Antituberculoso Central del Estado y don José Blasco Reta, director del Sanatorio Enfermería de Granada.

Dará comienzo el día 15 de enero de 1940 y terminará el 30 de abril. Durante este tiempo se darán una serie de lecciones teóricas con arreglo al programa oficial.

Además asistirán los médicos participantes en este curso al Dispensario Antituberculoso Central y al Sanatorio-Enfermería, de un modo asiduo para que prácticamente adquieran las enseñanzas fundamentales de la especialidad.

Al final de curso se dará un certificado de asistencia al mismo.

El precio de la matrícula será de 250 pesetas y las inscripciones deberán hacerse en el Instituto Provincial de Sanidad de Granada antes del día 15 de enero, advirtiéndose que la matrícula será limitada para evitar que un excesivo número de asistentes reduzca la eficacia de las enseñanzas.

El Jefe provincial de Sanidad

Comestibles FINOS

Casa «ALBARRACIN»

Teléfono 1944

NAVAS 20

GRANDES BODEGAS DE Angel Escribano

ALMIRECEROS, 1 y 3 (Próximo a placeta San Gil)

TELEFONO 1047 - GRANADA

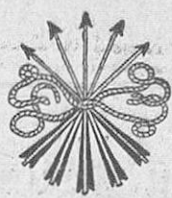
El almacén más importante y surtido de Andalucía. Trescientas marcas de vinos, coñac, champagne y licores, de las casas más acreditadas de Jerez, Sanlúcar, Montilla, Málaga, Rioja, Huelva y Valdepeñas

A PRECIOS IGUALES QUE FACTURAN LAS CASAS EXPORTADORAS EN EMBOTELLADO Y BARRIL

PIDA NOTA DETALLADA DE PRECIOS

PARA BODAS, BAUTIZOS Y BANQUETES, CONDICIONES ESPECIALES DE DEVOLUCION

Publicidad SUR.



El Pleno Municipal aprobó anoche el presupuesto ordinario para 1940

Mejoras para el personal administrativo, fijando el sueldo de entrada en 5.000 pesetas.

El jornal mínimo de los obreros municipales será de 7 pesetas.

Se realizarán amortizaciones de plazas inflexiblemente

Bajo la presidencia del alcalde, camarada Gallego y Burín, se reunió ayer el Pleno de la Comisión Gestora Municipal, asistiendo los gestores camaradas Acosta, Méndez, Villalba, Suárez, Martín Campos, Montero, Dorronsoro, Hernández Redondo, Bermúdez, Roldán, Sáenz Gallego, León Arce y Wilhelmi. Actuó de secretario el de la Corporación, camarada Martín Rosales, asistiendo el interventor, camarada Luis Rodríguez.

El interventor dió lectura a la memoria de la Comisión Permanente sobre el presupuesto de 1940, que fué aprobada, y seguidamente al presupuesto y ordenanzas fiscales, que asimismo se aprobaron por unanimidad.

Después se dió lectura a una reclamación de la Cámara de la Propiedad Urbana contra el presupuesto y matrícula de Alcantarillado, siendo desestimada y haciendo notar el Cabildo que este impuesto ha subido a efectos de la revisión de la Constitución del Estado, y que en cuanto al tipo de gravamen de este impuesto, en Granada es mucho más bajo que en otras ciudades, pues en poblacio-

nes como Sevilla y Málaga por ejemplo, alcanza respectivamente el 17 y el 25 por 100 y en nuestra ciudad sólo se eleva al 7 como máximo.

El Presupuesto Municipal para el año próximo aprobado anoche por el Pleno, alcanza la cifra de ocho millones treinta mil pesetas, lo que representa tan sólo un alza de doscientas sesenta mil doscientas treinta con noventa y tres céntimos, comparado con el del año anterior actualmente en vigor, en que se elevaba a 7.769.769,07 pesetas, tenido en cuenta que en el aprobado se introducen numerosas mejoras para el personal, especialmente obrero.

En primer término se ha tendido a unificar todos los jornales, pues aun después de la mejora que se llevó a cabo en el presupuesto pasado, todavía quedaban en el Ayuntamiento numerosos empleados con haberes de cinco, seis y seis cincuenta pesetas diarias, y todos ellos han sido unificados, estableciendo como mínimo el jornal de siete pesetas. Asimismo se ha elevado a cuatro el jornal de las encargadas de la limpieza de los dis-

Consignación de 30.000 pesetas para el bazar de industrias artísticas que se instalará en la Alcaicería

tintos edificios municipales, algunas de las cuales cobraban una y dos pesetas diarias.

Han tenido también mejora en este presupuesto el personal de la Guardia Municipal, que oscila entre doscientas cincuenta y setecientas pesetas anuales; los practicantes de Medicina y Farmacia y ayudantes de laboratorio y el personal femenino de la Farmacia, de quinientas pesetas; parte del personal de Abastos y del Matadero con un promedio de quinientas pesetas. Para el personal de Arbitrios se establecen premios anuales destinados a estimular el celo de los encargados de este servicio.

En cuanto al personal administrativo, se reorganizan sus plantillas, suprimiendo los auxiliares, reduciéndose los oficiales y jefes de Negociado y estableciendo el de cinco mil pesetas como sueldo de entrada.

Por último, en el personal técnico se fijan los sueldos de cinco y seis mil pesetas para los delineantes.

Todas estas mejoras han podido realizarse merced a un criterio de severidad al establecer las plantillas del personal municipal, ya que han sido amortizadas inflexiblemente cuantas plazas se estimaban de necesidad no imprescindible al buen funcionamiento de los servicios, hasta el punto de que de sesenta y seis funcionarios administrativos que figuraban en Secretaría, se han suprimido dieciocho, reduciendo el Cuerpo a cuarenta y ocho, y otras secciones como la Pagaduría de Obras que aparece agregándose al personal propietario a otros servicios. Con ello, el Ayuntamiento da fiel cumplimiento a las disposiciones del Gobierno de reducir a lo estrictamente preciso el número de funcionarios, procurando, en cambio, los que quedan dispongan de los ingresos mínimos necesarios para afrontar las exigencias de la vida.

Por lo demás, y con el mismo criterio de reducción, han sido rebajadas las consignaciones dedicadas a fiestas.

Se organiza, en cambio, el nuevo personal de que ha de disponerse para el servicio de aguas potables, con destino a la red puesta en servicio del agua a presión.

Se mantienen consignaciones análogas a las del presupuesto anterior para los servicios de Instrucción Pública, Beneficencia, nuevas edificaciones, vías públicas, etc., conservándose la partida de cien mil pesetas para las obras del Palacio de Carlos V, que hasta ahora no han podido realizarse, y consignándose una partida nueva de treinta mil pesetas para los gastos que origina la instalación en la Alcaicería del bazar de industrias artísticas hispano-marroquíes.

Por último, y con arreglo a las recientes disposiciones, se consignan las cantidades y servicios antituberculosos exigidos por aquéllas.

Respecto al capítulo de ingresos, si se exceptúan ligeras modificaciones introducidas en tres o cuatro ordenanzas fiscales de interés escaso, se mantiene, en líneas generales, igual al del año anterior, cuyas ordenanzas continuarán rigiendo en el próximo, siendo tan sólo de notar la creación del recargo del 5 por 100 señalado por el Estatuto para pago de empréstitos y que se hacía necesario para ayudar a las anteriores cargas financieras del Ayuntamiento y a las derivadas del empréstito concertado y próximo a realizarse.

En resumen, el presupuesto se inspira en la realidad económica de la ciudad, tanto que si se compara con el de otras, el de Córdoba por ejemplo, que se aproxima a los ocho millones de pesetas, teniendo la población ochenta mil habitantes, que son casi la mitad de los de Granada, revela cómo en el de ésta se ha huido de recargar excesivamente al contribuyente. Y en cuanto a los gastos, inspirarse en todo instante en normas de severidad y de justicia.

Precio de venta del algodón en rama

Ascensos por méritos de guerra

Madrid, 15. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana:

Gobernación: Orden autorizando a la Dirección General de Correos y Telecomunicación para convocar a exámenes de ingreso en la sección de operadores radiotelegrafistas de la Escuela de Telecomunicación y para anunciar una convocatoria extraordinaria, con carácter libre, para operadores radiotelegrafistas de primera, segunda clase, y para radiotelegrafistas.

Dictando normas sobre nombramiento de clasificadores encargados de informar si deben o no autorizarse para menores de catorce años las películas que se proyecten en las sesiones públicas de los cinematógrafos. Los nombramientos deberán recaer necesariamente en catedráticos de Instituto, inspectores de Primera Enseñanza, maestros nacionales y, en general, en funcionarios de Educación Nacional dedicados a la enseñanza.

Decreto declarando de aplicación a las corporaciones locales el decreto de 26 de octubre de 1939 relativo a las obras públicas en curso de ejecución por contrata.

Industria y Comercio: Creando la sección del cuerpo dependiente de la Comisión Reguladora de las industrias químicas.

Orden fijando los precios del algodón en rama egipcio.

Educación Nacional: Nombrando la comisión redactora del anteproyecto de Mutuality y Colegio de Huérfanos del profesorado perteneciente a los Institutos de Enseñanza Media.

Prorrogando hasta el día 16 de enero próximo el plazo de admisión de instancias para el concurso para cu-

brir 500 plazas de tenientes profesionales del arma de Aviación.—Cifra.

"DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO" Madrid, 15. — El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica en su número de hoy lo siguiente:

Se concede al ascenso al empleo inmediato superior por méritos de guerra con antigüedad de uno de abril de 1939, al personal que se relaciona de los regimientos de Infantería, Lepanto, Mérida, número 25, Argel, número 27; Zamora, número 29; segunda Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Coruña y Brigada móvil de Caballería; Tercio Virgen de los Reyes; Regimiento de Infantería de San Quintín, número 25; Regimiento de Infantería de la Victoria; Regimiento de Infantería de Cádiz; Regimiento de Infantería de Simancas; Regimiento de Infantería de Castilla, número 3; Id. Carros de combate, número 2.

Autorizando a varios generales, jefes y oficiales para usar las órdenes de la Corona de Italia, de la Mendaña, de la Cruz de Guerra Italiana y otras distinciones honoríficas extranjeras.

Concediendo el uso de distintivos de permanencia en fuerzas indígenas y en la Legión, a los jefes y oficiales, suboficiales y tropa que se consignan.

Relación de personal a quien se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Concediendo la Cruz de Guerra a don Fernando Fernández de Córdoba y a del Mérito Militar a varias señoras enfermeras y lavanderas que han prestado sus servicios en establecimientos militares.

Concesión de retiros reglamentarios.

LA FALANGE FEMENINA entregará canastillas a las madres que den a luz en Navidad

Las Secciones Femeninas del Exterior ornamentarán las capillas laterales a la de JOSE ANTONIO en Alicante

Madrid, 15.—En la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se están preparando activamente las canastillas que habrán de entregarse el día de Reyes a las madres que alrededor de dicha fecha hayan dado a luz.

También se hacen preparativos en el Palacio de Medina del Campo para llevar a cabo la exposición de los trabajos realizados por la Sección Femenina en todas sus ramas y principalmente en materia de artesanía, Hermandad de la Ciudad y el Campo y los regalos que constituyen la ornamentación de

la capilla-prisión de José Antonio de Alicante.—Cifra.

LA FALANGE EXTERIOR CONTRIBUIRÁ A LA ORNAMENTACION DE LA CELDA DE JOSE ANTONIO

Madrid, 15. — Las delegaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS femeninas del exterior se proponen contribuir a la construcción y ornamentación de las pequeñas capillas laterales que se han de instalar en la galerías inmediatas a la celda que ocupó en Alicante José Antonio. Dichas capillas estarán a cargo de las principales figuras del arte español.

Boletín Oficial del Movimiento

Normas para marchas y excursiones de la O. J.

Nombramientos de Jefes provinciales y representantes de la Falange Exterior

Madrid, 15. —El "Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." publica en su último número lo siguiente:

Secretaría general.—Circular número 89, por la que se concede a los ex-

combatientes que lo soliciten, la calidad de militantes en F. E. T. y de las J. O. N. S.

Cese de Jesús Muro como jefe provincial en Zaragoza.

Nombramientos. — Jefes provinciales: De Logroño, Rafael Herrero de Tejada; de Granada, Miguel Hernández; y de Zaragoza, Pío Altolaguirre.

Relación de expedientes resueltos, incoados contra algunos afiliados.

Organizaciones Juveniles. — Circular número 180, como plan metódico de marchas y excursiones y normas precisas para realizarlo.

Nombramientos. — De asesor nacional de campamentos, albergues y concentraciones, a favor de Luis Aguilar Sanabria. De asesor nacional de cultura y formación nacional-sindicalista, a favor de Julián Pernán San Juan, y designación de los miembros que han de formar su Consejo asesor de Cultura.

Sección Femenina. —Relaciones de camaradas a quienes la delegada nacional autoriza para usar el distintivo de la «Y» de plata colectiva a «Y» roja colectiva.

Servicio Exterior. —Nombramientos: De jefe de Falange para Italia, a favor de Agustín de Foxá Almedáriz. De jefe de la Falange de Filipinas, a favor de Felipe García Albéniz.—(Cifra).

EN BELCHITE

se construirá UN NUEVO

SEMINARIO

La reconstrucción de Oviedo comenzará en breve

Zaragoza, 15. — Por iniciativa del arzobispo de Zaragoza, doctor Domech, se va a construir un nuevo seminario en la heroica villa de Belchite. Como se recordará el viejo seminario, que fué uno de los más gloriosos reductos de aquella defensa, fué destruido por la metralla roja. El proyecto es construir un grandioso edificio para Seminario de nueva planta, con todas las condiciones higiénicas y capacidad que requieren las modernas construcciones. Al efecto, el Arzobispo, ha nombrado una junta para planear y realizar el proyecto.

Se trata de construir un seminario conciliar menor, capaz para 250 alumnos. La junta ha girado ya una visita a la villa y ha elegido el sitio de emplazamiento. El arquitecto, señor García Ros, ha marchado a Pamplona, Vitoria y Logroño a fin de recoger datos y orientaciones para el mejor acierto en la confección del proyecto a realizar.—Cifra.

Oviedo, 15.—En breve comenzará la reconstrucción de Oviedo. Se iniciará con la urbanización de la barriada de Santo Domingo-San Lázaro, completamente destruida durante el cerco de la ciudad, situada en la misma línea de fuego, cuyo proyecto de reconstrucción ha sido aprobado por la Dirección General de Regiones Devastadas, según ha comunicado este organismo al Gobierno Civil de esta provincia.

El presupuesto de las obras se eleva a dos millones de pesetas.

El Ayuntamiento va a proceder inmediatamente a la compra de terrenos de propiedad particular para efectuar la apertura de las nuevas calles y proceder a la construcción de edificios.

Con la realización de este proyecto se dará colocación a gran número de obreros y se pondrá en marcha la reconstrucción de la capital asturiana.—

Auxilio Social incrementará la protección a la Madre y al Niño

Madrid, 15. — Hoy ha proseguido sus trabajos el III Congreso Nacional de Auxilio Social. En la sesión de la mañana pronunciaron conferencias el Asesor Nacional de Arquitectura, sobre el tema "Orientación para una ordenación urbana de Auxilio Social"; el asesor médico nacional, sobre "Orientaciones médico-sociales". El Jefe de la Sección de Protección a la Madre pronunció una conferencia sobre la Obra Nacional-sindicalista de protección a la Madre y el Niño. Estudió las causas de la mortalidad infantil y expuso las iniciativas de la Obra para proteger a la Madre y al Niño y con seguir la España de 40 millones de habitantes que quiere el Caudillo.

En la sesión de la tarde se estudiaron las normas pedagógicas para incorporar en los niños los fundamentos de la Falange, en conferencia dada por el Asesor Nacional de Pedagogía.

El Asesor Nacional de Cuestaciones Morales y Religiosas estudió el modo como Auxilio Social obra profundamente cristiana, se desvela por llevar el ambiente de la familia cristiana a todos los centros que sostiene.

Mañana continuará sus trabajos este Congreso y en él expondrán sus mociones los camaradas Francisco Gervás, José María Argote, Carmen de Icaza, Luis Gimeno y Cipriano Pérez Arapiles.—Cifra.